

DISEÑO DE ESTUDIO DE CASO EN LÍNEA COMO PROPUESTA EDUCATIVA SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD PARA JÓVENES DE BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Mónica García Hernández/ Ofelia Beltrán Herrera/ Yunuén I. Guzmán Cedillo/ Ma. Alejandra Gasca Fernández
monigarher@gmail.com, ofepsi@yahoo.com.mx, yunuenixchel@hotmail.com,
alejandragasca@yahoo.com.mx

Mónica García Hernández:
Unidad Ajusco, Universidad Pedagógica Nacional
Maestría en Psicología Educativa

Ofelia Beltrán Herrera:
Universidad Nacional Autónoma de México, CCH Vallejo
Maestría en Psicología Clínica

Yunuén I. Guzmán Cedillo:
Instituto Politécnico Nacional, ENMyH
Maestría en Psicología Escolar

Ma. Alejandra Gasca Fernández:
Universidad Nacional Autónoma de México, CCH Azcapotzalco
Maestría en Pedagogía

Resumen:

Se presenta una propuesta constructivista de un caso de enseñanza en línea, cuyo propósito es la promoción de aprendizajes significativos enfocados al desarrollo de habilidades argumentativas y de resolución de problemas, así como de una actitud respetuosa hacia la homosexualidad como parte de la diversidad sexual. El diseño del caso “Ser gay ¿es ser diferente?”, con dirección <http://www.psicol.unam.mx/tecnologias/casos/sergay/>, se basó en tres ejes rectores: activación de conocimientos previos, sensibilización, y aprendizaje basado en problemas.

Palabras clave: estudio de caso en línea, homosexualidad, resolución de problemas, habilidades argumentativas, rúbricas.

Abstract:

This paper shows an experience of an on-line Case Based Learning (CBL) designed as an internet educational strategy from a constructivist perspective in order to promote meaningful learning and, in particular, to develop argumentative and problem solutions abilities accompanied by a respectful attitude to homosexuality as a part of Sexual Diversity in societies. The case designed is named “Ser gay ¿es ser diferente?” it is located in: <http://www.psicol.unam.mx/tecnologias/casos/sergay/>. The most important principles in this design are three: activation of knowledge previous, work of awareness-raising and based learning problem.

Keywords: on-line base case learning, homosexuality, problem solving, argumentative abilities, rubrics.

Introducción

En el mundo actual la influencia de la escuela en el proceso educativo se ha visto disminuida por la omnipresencia de los medios electrónicos e internet. Por ello es necesario hacer un mayor número de investigaciones con propuestas educativas que incluyan el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) tanto en la modalidad presencial como en línea, que contribuyan al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que demanda la sociedad del conocimiento, sustentada en el constante desarrollo tecnológico, lo cual es un desafío que enfrentan hoy las ciencias de la educación.

En este marco se comparte una experiencia sobre la elaboración de un caso en línea como estrategia de enseñanza, dirigida a jóvenes, cuyo eje problemático es la construcción de una familia homoparental por medio de la adopción.

Al respecto, presentamos en primer término el planteamiento del problema donde se justifica el abordaje del tema de la homosexualidad y las familias homoparentales desde una perspectiva multidisciplinaria. Posteriormente se plantea de manera sucinta un panorama teórico sobre el uso de las TIC por parte de los jóvenes y el reto que representa su inclusión en el proceso educativo.

También se plantean los supuestos constructivistas de los estudios de caso y el papel educativo de las TIC. A su vez, se explica la propuesta metodológica del diseño del caso en línea por lo que se describen cada uno de sus componentes. Finalmente se presentan conclusiones sobre la experiencia del diseño del caso y su propuesta de validación.

Planteamiento del problema.

La homosexualidad como eje para el estudio de un caso en línea

La sociedad actual plantea retos y problemáticas que los jóvenes deben saber enfrentar para evitar actitudes y creencias erróneas acerca de temas tan polémicos como la orientación sexual homosexual. Al respecto, desde 1973 la *American Psychiatric Association* retiró el concepto de homosexualidad de las categorías de psicopatología [León, 2003; Moral de la Rubia, 2009]. Pese a ello, se encuentra lejana su aceptación social en el mundo. De hecho se siguen perpetrando una serie de agresiones a personas homosexuales que van desde la burla hasta el asesinato, cometidos frecuentemente por grupos de hombres entre 16 y 25 años [Harry, 1990 en León, 2003]. En general persiste una marcada condena a las relaciones homosexuales [Sulmont, 2005].

Otro estudio que apoya lo anteriormente expuesto es el de Bancroft (1989, en COGAM, 1997), acerca de los mitos y creencias más frecuentes sobre la homosexualidad, como los siguientes:

Los grupos minoritarios no valen, no se puede aceptar un comportamiento antinatural, las relaciones sexuales deben tener como único objetivo la procreación, los valores y normas sociales están primero, el equilibrio lo dan los

estereotipos de rol de género heterosexual y, la homosexualidad es una enfermedad o vicio [Toro y Varas, 2004].

Estas ideas erróneas sobre la homosexualidad son reproducidas a través de las principales instituciones sociales como la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación, lo que repercute en nuestra convivencia diaria, pues con tales ideas se dificulta el entendimiento de la homosexualidad como parte de la diversidad sexual.

Rodríguez [2004, en Moral de la Rubia, 2009] subraya que el desarrollo del propio deseo e identidad sexual son esenciales en la salud de un individuo. De allí la necesidad de aceptar la diversidad en lo que a orientación sexual se refiere. Por ello es necesario el reconocimiento de las personas con orientación homosexual como ciudadanos, que como tales trabajan, estudian, constituyen familias, es decir, juegan roles sociales y forman parte del desarrollo de una colectividad y de nuestra sociedad.

La homosexualidad es un tema importante puesto que forma parte de las prácticas culturales, sexuales y familiares. En cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, el artículo diez de la Propuesta de Modificación de la Declaración Internacional de Derechos Humanos [ONU, 2008], considera la expresión de afecto libre entre parejas homosexuales. Sin embargo, son varias las personas de diferentes sectores sociales que aún lo desconocen. A su vez, se han formulado leyes que han comenzado a reconocer y proteger los derechos de las parejas homosexuales bajo una serie de posibilidades de unión (PACS en Francia, matrimonio en España y USA, recientemente en la Ciudad de México, entre otros).

En México, a partir de diciembre del 2009, se ha aprobado la ley que permite el matrimonio entre dos personas del mismo sexo, y en marzo del presente año entró en vigor a través de la celebración de los primeros enlaces de parejas homosexuales. Con este suceso histórico para la sociedad mexicana nace un nuevo concepto de familia, que engloba no sólo la de tipo tradicional sino también la homoparental, porque se protege a la pareja homosexual que desee ejercer su derecho a la paternidad y maternidad. En ese sentido, se vive una realidad en cuanto a que hay niños viviendo con parejas homosexuales. Por ello, lo más importante es buscar el beneficio del menor, con las mejores condiciones de desarrollo que se les puede ofrecer, situación que genera posiciones encontradas en la sociedad ante la posibilidad de adopción de parejas del mismo sexo [Ramírez, Moliner y Vicent; s.f.].

A raíz de estos cambios legales se han realizado diferentes estudios sobre los prejuicios y actitudes que tiene la sociedad con respecto a la homosexualidad y el derecho de conformar familias homoparentales. La distancia social que presupone la marginación y discriminación ha sido una reacción histórica frecuente hacia las personas homosexuales. Al respecto, Libreros, Fuertes y Pérez [2008], León [2003], Ramírez, Moliner y Vicent [s.f], Sulmont [2005], al igual que Toro y Varas [2004] comentan que los jóvenes hombres presentan una actitud más desfavorable que las mujeres hacia la homosexualidad. Además, según un estudio realizado por Izazola-Licea, [2000, en Moral de la

Rubia, 2009] se estima que la presencia de conductas homosexuales en la ciudad de México es del 59%.

A su vez, investigaciones recientes en Chile, Puerto Rico, Perú y España reportan que quienes son más tolerantes y tienen menos prejuicios hacia la homosexualidad, son las mujeres, así como la población más joven, sin hijos, que ha tenido contacto con familias homoparentales, y los habitantes de zonas urbanas, poco religiosos. En comparación con lo que reportan los hombres, aquellos que no han tenido contacto con familias homoparentales y con una participación activa en tareas religiosas, son quienes mostraron desacuerdo y una mayor distancia social al expresar que los homosexuales son *enfermos, sin valores morales y que corrompen* [Ramírez, Moliner y Vicent, s.f.; COGAM, 1997, Barra, 2002; Toro y Varas, 2004; Sulmont, 2005].

Por su parte, los resultados de un estudio en la ciudad de México [Lozano, 2009] con jóvenes entre 17 y 26 años, revelan una división entre los que manifiestan respeto y tolerancia ante la homosexualidad masculina, de quienes expresan una discriminación marcada. Al respecto, los varones de este estudio se declararon más reactivos a la homosexualidad. En el caso de la homosexualidad femenina tanto las mujeres como los varones muestran una relativa tolerancia. Asimismo, hubo una menor presencia de prejuicios hacia la homosexualidad en el caso de la población estudiada, con escolaridad media superior y superior, y de contexto urbano.

En síntesis, en México son pocos los estudios sobre homosexualidad y homofobia, y menos aún los que tratan sobre la homoparentalidad [Lozano, 2009] no obstante la actual relevancia social de estas problemáticas. También es prácticamente un campo inexplorado su acercamiento educativo en combinación con las TIC. Lo anterior dio origen a la presente propuesta de un estudio de caso en línea que considera la homosexualidad desde una visión multidisciplinaria al abordarla desde la perspectiva social, legal, cultural y psicosexual; una visión crítica con el apoyo de distintos tipos de materiales de la red que dan cuenta de las posturas a favor y en contra respecto al tema; y una visión didáctica por el diseño instruccional que propone donde los usuarios operen con los recursos, actividades e instrumentos considerados en el sitio.

Las TIC en el ámbito educativo

Las TIC plantean ventajas y retos en el acceso al conocimiento, pues han modificado las formas de socialización, de pensamiento, así como las maneras de aprender, lo cual hace necesarias propuestas educativas más acordes con la sociedad actual. En el ámbito escolar, los alumnos actuales (niños, adolescentes y jóvenes) han nacido en una cultura digital [Monereo, 2004] con claroscuros en las formas de pensar y conocer promovidas en la misma [Simone, 2000].

Entre los aspectos de esta cultura digital destacan la creación de nuevos códigos de comunicación, así como nuevas formas de trabajo colectivo y roles protagónicos de los usuarios de la red en la producción y distribución de información. A su vez, las TIC permiten una comunicación más amplia y

diversa entre alumno-alumno y alumno-profesorado [Badia y Monereo, 2005]. También han flexibilizado las fronteras y multiplicado las posibilidades en el manejo del tiempo y del espacio, así como las relaciones entre usuarios de diferentes edades, género, clases sociales y nivel económico [Feixa, 2005] como parte de su propia identidad [Monereo y Pozo en Coll y Monereo, 2008].

Sin embargo, también se ha encontrado que los alumnos, como nativos naturales de la sociedad red, se interesan más en la interacción y comunicación, que construir y compartir el conocimiento; pues lo conciben como un reflejo fiel de la realidad, algo dado y unívoco, con el desarrollo consecuente de una visión simplificada de los problemas; predomina el escepticismo y relativismo cognitivos, donde todo conocimiento vale. A su vez, se da una supremacía de la comunicación y conocimiento orales en detrimento de otras formas. Es así que la escuela ha dejado de tener un papel central en su socialización [Monereo y Pozo en Coll y Monereo, 2008].

El que las nuevas generaciones se encuentren inmersas en la cultura digital, no significa que estén preparadas para hacer uso de las ventajas y potencialidades de las TIC para su desarrollo intelectual con responsabilidad social. En contraste con el uso cotidiano y omnipresente de las TIC en nuestras vidas, es limitado su manejo en la escuela con fines educativos, tanto por parte de alumnos como de maestros. En países como México es patente la resistencia para que los docentes incorporen éstas herramientas a sus prácticas de enseñanza.

Como expone Hernández [2009] el aprendizaje con las TIC entraña una promisorio y nueva cultura del aprendizaje, se necesita del desarrollo adecuado de diseños tecno-pedagógicos y de la constitución de entornos de aprendizaje experiencial, significativo y colaborativo, así como del análisis situacional en que se usan las TIC con fines educativos como son los procesos de interactividad y del papel del docente en ellos.

En este contexto se torna cada vez más necesaria la investigación sobre experiencias educativas con las TIC para conocer sus potencialidades y dificultades; por lo que son grandes los retos de la escuela para ser receptiva y proactiva de esta nueva cultura del aprendizaje.

Estudio de caso como metodología de enseñanza

Díaz-Barriga [2006] define el estudio de caso como una estrategia didáctica basada en una narrativa que aborda problemas o situaciones reales, que permiten ser analizados y discutidos a fondo.

... Un caso plantea una situación-problema que se expone al alumno para que éste desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución, pero se ofrece en un formato de narrativa o historia que contiene una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad; los casos pueden tomarse de la "vida real" o bien consistir en casos simulados o realistas... (p. 76).

Wasserman [citada en Díaz, B. 2006] plantea las siguientes características esenciales de un caso: se encuentra vinculado al currículo, promueve

pensamiento de alto nivel, permite su encuadre en marcos teóricos pertinentes, plantea un reto accesible al nivel del aprendiz, plantea asuntos reales y relevantes, permite la identificación y empatía, genera controversia e intensifica emociones.

Los componentes esenciales del estudio de caso son:

- Una historia clara e interesante para el alumno que le permita reflexionar y tomar decisiones.
- Una introducción atrayente que permita adentrarse en la situación o conflicto que viven los personajes.
- Una sección donde se vincule el contexto del caso con el contenido curricular que se va a abordar.
- El desarrollo del caso donde se aborden los aspectos principales o problemática que conlleven a plantear sus posibles soluciones.
- Se pueden incluir referencias, notas e información adicional.

Un estudio de caso plantea preguntas “críticas” que requieren del alumno una actitud reflexiva sobre determinada problemática, a través de la indagación y análisis de las ideas más importantes, con la finalidad de que el estudiante aplique sus conocimientos cuando analiza la información y cuando da propuestas de solución, pues “lo que se busca con las preguntas críticas no es que los alumnos lleguen a conocer algunos fragmentos de información sobre los hechos, sino que apliquen sus conocimientos cuando examinan ideas. Su objetivo es promover la comprensión” [Wasserman, 2006: 21].

Uno de los aspectos más importante en el diseño de un caso es favorecer *un* entorno de aprendizaje que permita al alumno interactuar con situaciones reales o auténticas, resolver problemas relevantes, aprender a tomar decisiones en situaciones que le plantean el reto de la incertidumbre o el conflicto de valores, es decir, adquirir los saberes y habilidades propios de la comunidad de práctica social o profesional a que pertenece o se pretende integrar [Díaz-Barriga, 2006].

Esta propuesta educativa apuesta por favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y por promover la motivación intrínseca y un enfoque profundo del aprendizaje. Por ello se le ha incorporado de manera progresiva a entornos de enseñanza y aprendizaje completamente virtuales o de carácter híbrido: “...en todos los casos, los usos de las herramientas se adaptan en función de los objetivos educativos perseguidos y de las características globales del entorno de enseñanza y aprendizaje...” [Coll, Mauri y Onrubia en Coll y Monereo, 2008: 218].

Es así que la enseñanza basada en casos (EBC) responde a las nuevas exigencias educativas de la sociedad del conocimiento, pues permite el desarrollo de competencias, facilita la unión entre el aprendizaje de la vida real y la vida académica; y destaca el papel de los otros, de la mediación y la comunicación en el aprendizaje [Coll y Monereo, 2008].

Enfoque educativo del estudio de caso en línea

Las TIC se refieren a todos aquellos artefactos tecnológicos que hacen posible el almacenamiento y distribución de información. De este modo no sólo afectan la distribución y producción del conocimiento en un nivel social sino también a los sistemas educativos [Ojeda, 2002].

En este momento el propósito de la educación tiene que ver con la necesidad de capacitar a los estudiantes a comunicarse con los otros. Además de saber buscar, encontrar, seleccionar, transformar y compartir información, deben aprender a ser colaboradores en las diferentes situaciones de aprendizaje a las que se enfrentan, ya sea con el profesor, con sus mismos compañeros y más allá de los sitios escolares. Aún así se sigue discutiendo sobre la pertinencia del uso de las TICs en educación, lo cual representa una serie de problemas para su implementación [MCCombs y Vakili, 2005]. En palabras de César Coll [2004 - 2005:5].

“No es en las TIC, sino en las actividades que llevan a cabo profesores y estudiantes gracias a las posibilidades de comunicación, intercambio, acceso y procesamiento de la información que les ofrecen las TIC, donde hay que buscar las claves para comprender y valorar el alcance de su impacto en la educación escolar, incluido su eventual impacto sobre la mejora de los resultados del aprendizaje”.

Por ello, uno de los principales retos de la instrucción apoyada con TIC es ofrecer nuevas perspectivas y representaciones sobre la comprensión de distintos fenómenos, tanto de interés científico como cotidiano, que de otra manera no sería posible desarrollar, y así contribuir a la comprensión y transformación de la práctica educativa [Coll y Monereo, 2008].

Es así que la EBC mediante el uso de TIC, permite darle un papel central al alumno –ya que el docente pasa a ser mediador-, lo que permite a los estudiantes adquirir mayor confianza y autonomía, pues aprenden a asumir responsabilidades, a tomar decisiones y a regular su propio proceso de aprendizaje. Asimismo, facilita el trabajo en pequeños grupos, donde el profesor puede fomentar la discusión de manera productiva, en tanto los alumnos razonan a partir de los datos y aprenden junto con él en un ambiente flexible y de respeto.

Propuesta del estudio de caso en línea.

¿Ser gay es ser diferente?

Con el objeto de construir ambientes de convivencia plural ante la nueva condición social que vive la ciudad de México, por la aprobación de la ley de matrimonios entre personas del mismo sexo, se propone el diseño de una propuesta educativa en línea, considerando las potencialidades de las TIC para el logro de aprendizajes significativo.

El proyecto de diseño del caso en línea fue una experiencia de investigación y trabajo colaborativo que se realizó como parte del seminario de posgrado en

Pedagogía y Psicología titulado “Diseño y validación de casos de enseñanza apoyados por TIC” a cargo de la Dra. Frida Díaz Barriga Arceo, inscrito en el “Programa de apoyo a proyectos institucionales de mejoramiento de la enseñanza” de la UNAM.

Al respecto se presenta el estudio de caso en línea denominado: *¿Ser gay es ser diferente?*¹, y está dirigido a los jóvenes, ya que particularmente en la adolescencia es cuando se consolidan las actitudes hacia la sexualidad [Libreros, Fuertes y Pérez, 2008] por lo que es importante el trabajo educativo con este grupo de edad.

Este estudio de caso en línea se basó en los lineamientos instruccionales de Wasserman [2006], Farhoomand, A. [2004], Foran, J. [2005] y Hale, S. [2005]. Su diseño fue a partir de tres ejes rectores: activación de conocimientos previos, sensibilización y aprendizaje basado en problemas.

A su vez, está concebido como una estrategia de aprendizaje con fundamentos constructivistas que pretende fomentar en el alumno el desarrollo de habilidades argumentativas, a través de una narración y del análisis de materiales electrónicos, que le permitan tomar una postura crítica y de respeto frente a un dilema que vive un adolescente ante la situación de ser adoptado por una familia homoparental, y de este modo pueda formular propuestas de solución al dilema.

Para el diseño del caso *¿Ser gay es ser diferente?* iniciamos con el planteamiento de una problemática realista y actual: la familia homoparental, a través de la creación de una historia controversial que postula un dilema abierto y permite varias propuestas de solución. A su vez, hicimos una recopilación de recursos en internet que permite al alumno analizar y comprender mejor la situación y de este modo construir su propio punto de vista.

El sitio inicia con una serie de viñetas que contextualizan y plantean situaciones acerca de la homosexualidad y familias homoparentales. El caso se narra en flash sobre el dilema que vive un adolescente ante la posibilidad de ser adoptado por una pareja homosexual. Una vez conocido el caso, se invita al alumno, por medio de unas preguntas guía, a la reflexión y análisis sobre la problemática abordada para que pueda tomar una postura de manera crítica. Para ello se le propone que analice la situación y busque alternativas al respecto, lo cual logrará al realizar las actividades planteadas, como el llenar un cuadro diagnóstico sobre los principales conceptos que aborda el caso; a su vez, se le proporciona una serie de vínculos a distintos documentos como textos de divulgación científica, notas periodísticas, estadísticas, videos y direcciones de organizaciones, así como de organismos que le permitirán realizar un mapa conceptual para ordenar y analizar la información en grupo.

¹ Dirección del sitio: <http://www.psicol.unam.mx/tecnologias/casos/sergay/>

Posteriormente elaborará en equipo un ensayo donde deberá argumentar y defender su postura acerca del dilema al que se enfrenta el personaje principal: ser hijo de una familia homoparental. Por último el ensayo será presentado a través de un cartel, folleto o presentación en power point. La evaluación formativa se plantea mediante rúbricas acerca de cada producto realizado (mapa conceptual y ensayo), así como del trabajo individual y grupal. De este modo los alumnos conocen de antemano los criterios que se considerarán para evaluar su desempeño.

Las dudas y comentarios que surjan en la realización de las actividades pueden socializarse en un foro de discusión que permite la retroalimentación de nuevas reflexiones y experiencias.

Finalmente, como apoyo al profesor, se incluye una guía para el docente donde se explica la estructura didáctica del caso, sus bases conceptuales y metodológicas (rol del docente, el trabajo colaborativo con los alumnos y la evaluación por desempeño). La intención es brindar un marco de referencia teórico para el trabajo y desarrollo de las actividades con estudios de caso.

Nuestro objetivo general es la validación del diseño del mencionado caso por medio de la aplicación de sus instrumentos de evaluación (rúbricas para valorar el trabajo individual y colectivo, la elaboración del ensayo y el diseño del sitio) con alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), modalidad de bachillerato de la Universidad Autónoma de México.

Las preguntas de investigación que guían la puesta en marcha del caso son:

- ¿De qué manera el diseño de un caso en línea propiciará un aprendizaje significativo sobre un tema complejo como la homosexualidad?
- ¿Los distintos instrumentos de evaluación permitirán la validación del diseño de un caso en línea?
- ¿Cuáles habilidades argumentativas manifiestan los estudiantes del CCH sobre la homosexualidad?
- ¿Cuáles son las concepciones de los alumnos sobre la homosexualidad reflejados en el ensayo?

A partir de lo anterior nos planteamos la necesidad de obtener evidencia sobre la validez de dichos instrumentos para contestar las preguntas de investigación formuladas. De este modo esperamos comprobar si el caso en línea propicia un aprendizaje significativo sobre una realidad compleja como es la constitución de familias homoparentales, tema que permite el análisis crítico de la homosexualidad.

La aplicación de esta propuesta de enseñanza se ha planeado en dos etapas. Un primer momento en abril del presente año con cuatro grupos del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, en las materias de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental IV, y Psicología II. Un segundo momento en agosto, como parte del trabajo impartido en un aula virtual en la materia optativa de Sexualidad Humana, en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional. El análisis de las tres

situaciones aportará elementos importantes con fines de ajuste y mejora del caso para el logro de las habilidades argumentativas logradas por los alumnos a través de la elaboración de un ensayo; así como sus concepciones y actitudes de respeto acerca de la homosexualidad. Lo anterior, a través del aprendizaje apoyado por el sitio en Internet.

Conclusiones preliminares

En la actual sociedad del conocimiento los alumnos necesitan estar preparados para organizar la información que les proporcionan las TIC y darle sentido. Esto les permitirá construir su propio punto de vista y tomar decisiones, como parte de sus propios estilos y estrategias -individual y grupal- de aprendizaje. Por ello es importante resaltar la importancia del estudio de casos como una manera de fomentar en los alumnos el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

El desarrollo de una tarea significativa y de simulación de problemas reales lleva a sus participantes a una gama variada de aprendizajes y experiencias que no sólo se limitan al contenido, por lo que se considera necesario hacer un abordaje múltiple y variado de visiones que conlleven a productos valiosos y a un desarrollo de soluciones competentes y de tipo afectivo-social para los implicados (Herrington; 2003; Colvin y Mayer, 2006).

De allí que desde nuestra perspectiva y de acuerdo a las finalidades y usos educativos que se den a las TIC, se podrán conformar entornos de aprendizaje, centrados en el alumno, *individualizados y significativos* en la medida en que se adapten a sus necesidades, estilos, capacidades y conocimientos previos. Una forma de brindar tareas significativas que involucren a los estudiantes de tal forma que desarrollen habilidades de investigación, pensamiento y solución de problemas en la sociedad del conocimiento es a través del estudio de caso en línea con bases constructivistas.

Como hemos expuesto antes, la mera inclusión de las TIC por sí solas no garantiza el logro de aprendizajes significativos ni la promoción de habilidades complejas de pensamiento. Debemos dar protagonismo y autonomía al aprendiz a través de las propuestas educativas como el estudio de caso. De ahí la necesidad de educar a los alumnos en las habilidades de indagación y exploración autónoma requeridas en este tipo de entornos y de sentar las bases del trabajo colaborativo y estratégico que éstos demandan.

En este sentido consideramos básico de acuerdo a Ibañez [citado en Cabero, 2007] que el diseño instruccional en entornos virtuales, se enmarque en una concepción teórica a partir de la cual se construyan las condiciones, estrategias y resultados para la puesta en marcha de una situación educativa que garantice aprendizajes, partiendo de una situación real. Lo que contribuirá a que el entorno virtual funcione como un sistema integral de planificación de la enseñanza donde se estructuren los diversos elementos que intervienen en el proceso desarrollados en y con recursos de la red.

Referencias bibliográficas

BADIA, A. Y MONEREO, C. (2005) "Aprender a aprender a través de Internet en Monereo", C. (coord.) *Internet y competencias básicas*, Barcelona, Graó: 51-71.

BARRA, A. E., (2002) "Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina". *Revista Latinoamericana de Psicología*. 34, 3. 275-284. redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/805/80534307.pdf

BRANCOFT, J. (1989) "Homosexuality en COGAM (2007) Investigación sobre actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la comunidad de Madrid", 1-28 en http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437_es_Investigaci%C3%B3n%20sobre%20las%20actitudes%20hacia%20la%20homosexualidad.PDF

CASTELLS, M. (2002). "La era de la información. Economía, sociedad y cultura". *México: Siglo XXI*.

COGAM (2007) "Investigación sobre actitudes hacia la homosexualidad en la población adolescente escolarizada de la comunidad de Madrid", 1-28 en http://www.cogam.org/cogam/archivos/1437_es_Investigaci%C3%B3n%20sobre%20las%20actitudes%20hacia%20la%20homosexualidad.PDF

COLVIN, C.R. Y MAYER, R.E. (2006). "Learning together virtually". En: *E-Learning and the Science of Instruction: Proven Guidelines for Consumers and Designers of Multimedia Learning*. San Francisco, cap. 12, 257-286.

COLL, C. (agosto 2004 - enero 2005). "Psicología de la Educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación: una mirada constructivista". *Sinéctica*, 25, Sección Separata:1-4.

COLL, C., MAURI, T. Y ONRUBIA, J. "Los entornos virtuales de aprendizaje basados en el análisis de casos y la resolución de problemas" en Coll, C. y Monereo; C. (Eds.) (2008). *Psicología de la Educación Virtual*. Madrid: Morata: 213-232.

COLL, C. Y MONEREO; C. (Eds.) (2008). "Psicología de la Educación Virtual". Madrid: Morata.

DÍAZ BARRIGA A. F. (2005) "Principios de diseño instruccional de entornos de aprendizaje apoyados con TIC: un marco de referencia sociocultural y situado". *Tecnología y Comunicación Educativas*, ILCE-UNESCO, 41, julio-diciembre, 4-16, <http://investigacion.ilcc.edu.mx/st.asp?id=1515>

DÍAZ BARRIGA, A. F (2006). "Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida". McGraw-Hill, México.

FARHOOMAND, A. (2004). "Writing teaching cases. A quick reference guide". *Communications of the Association for Information Systems*, 13: 103-107.

FEIXA, C. (2000) "Generación@ La juventud en la era digital", en *Nómadas*, num. 13 (Octubre), pp. 76-91, Recuperado el 15 de febrero del 2009 en <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/11-15/pdfsNomadas%2013/6-generacion.PDF>

FORAN, J. (2005). "Student Guidelines for Case Discussion". University of California, Santa Barbara, Department of Sociology, UC Santa Barbara <http://www.soc.ucsb.edu/projects/casemethod/guidelines.html>

GIL, S., (2001) "Hacia una visión compleja de la sociedad de la información y sus implicaciones para la educación". En: Blázquez, E. F., (coordinador) (2001) **Sociedad de la información y educación**. Junta de Extremadura. Consejería de Educación CIE. En: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=biblioteca.VisualizaLibroIU.visualiza&libro_id=1400

HALE, S. (2005). "Case based learning". *Review of good practice*. University of Huddersfield. www.hud.ac.uk/cbl

HERNÁNDEZ, G. (2009). "Las TIC como herramientas para pensar e interpensar: un análisis conceptual y reflexiones sobre su empleo" en *Aprender y enseñar con TIC en educación superior: contribuciones del socioconstructivismo*, Ciudad de México, Facultad de Psicología:17-62.

HERRINGTON ET.AL. (2003) en Cabero, J. (Coord.) *Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación*. México, McGraw Hill, 41-61.

IBÁÑEZ, S. J., URBINA, R.S., "Bases para el diseño, la producción y evaluación de procesos de Enseñanza-Aprendizaje mediante nuevas tecnologías". En: Cabero A. J., (2007) *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. McGrawHill: 41-62.

JONASSEN, D. (2003, september). "Designing research-based instruction for story problems". *Educational Psychology Review*, 15 (3): 269-296.

LEÓN, R. (2003) "Un estudio de adaptación de la escala moderna de homofobia (the modern homofobia scale)" De Sheeña Raja Y Joseph P. Stokes en un grupo de universitarios de Lima metropolitana. *Revista de Psiquiatría y salud mental*, 2 (VI):3-18.

LIBREROS, L., FUERTES, L. Y PÉREZ, A., (2008) "Conocimientos, actitudes y prácticas sobre sexualidad de los adolescentes en una unidad educativa". *Revista Salud pública y nutrición*. 4 (9) medigraphics.

LOZANO, I. (2009) "El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México". *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 14, Núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 153-168 Universidad Veracruzana Xalapa, México

MCCOMBS, B. A (2005) "Learner-Centered Framework for E-Learning". *Teachers College Record*, 107 (8), 1582-1600. University of Denver Research Institute DONNA VAKILI Idaho Digital Learning Academy

MONEREO Y POZO (2008) "El alumno en entornos virtuales: condiciones, perfiles y competencias" en Coll, C. y Monereo; C. (Eds.) (2008). *Psicología de la Educación Virtual*. Madrid: Morata: 109-131.

MORAL DE LA RUBIA, J., (2009) "Conducta homosexual en estudiantes universitarios y aspectos diferenciales de género", *La ventana*. 26: 206-235.

ONU (2008) La declaración universal de los derechos humanos 1948-2008. consultado el 20 de marzo del 2010, <http://www.un.org/spanish/events/humanrights/2008/declaration.shtml>

OJEDA, B.S., VILLA, A.R., RAMÍREZ B.E., (2002) "La realidad virtual, una herramienta educativa para la educación superior". *Memorias del II Congreso internacional de educación abierta y a distancia*. (CEAD) Tijuana, 6-8 junio 2002. ANUIES : México http://www.anui.es/servicios/p_anui.es/publicaciones/libros/lib67/1.html

RAMIREZ, S., MOLINER, V., VICENT, L. (S.F.) *Actitudes frente a las familias homoparentales en el contexto escolar*, Recuperado el 30 de marzo del 2010, de <http://www.librospdf.homoparental1>

SIMONE (2000) *La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo*, Madrid, Santillana.

SULMONT, H.D. (2005) *Encuesta nacional sobre exclusión y discriminación social. Informe final de análisis de resultados*. Estudio para la defensa y los derechos de la mujer: Lima.

TORO, A.J., VARAS, D.N., (2004) "Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario". *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 4, 3 Asociación española de Psicología conductual. Granada España: 537-661

VILLANOVA, Z., FERNÁNDEZ J. L., (Coords.) (1996-1997) COGAM Colectivo de lesbianas y Gays en Madrid *Investigación sobre las Actitudes hacia la Homosexualidad en la Población Adolescente Escolarizada de la Comunidad de Madrid*. http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:R2fwuVhLX0QJ:www.cogam.org/_cogam/archivos/1437_es_Investigaci%25C3%25B3n%2520sobre%2520las%2520actitudes%2520hacia%2520la%2520homosexualidad.PDF+COGAM+homosexualidad+bancroft&hl=es&gl=mx&pid=bl&srcid=ADGEESq7FPceQ2D5E6km89C0oQknokXWq6fXfkhQHQM1_3zamP3gacJWeOcol-fu4WuGkLvoxSNI1gPoX9ZNLKtf40uahbgZRssbk5CqxnbcjS4SeCZlawmVzFMCKwBmL5eqJJC2af&sig=AHIEtbSOMDGZhEp4x1VxU68B000Uz7sWQw

WASSERMAN, S. (2006). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu editores.